ORDENA OUITAR PUBLICACIONES

IECM da la razón a Alfa González

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de Alfa González, candidata de la alianza "Va por la CDMX" a la Alcaldía Tlalpan, el Instituto Electoral capitalino (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar 2 publicaciones del usuario "Rumbo Político".

A través de un mensaje en sus redes sociales, la aspirante del PAN-PRI-PRD dio a conocer que esas publicaciones contienen videos en los que se hacen señalamientos falsos en su contra, por lo que en su momento presentó una denuncia ante el IECM.

Precisó que en el expediente IECM-QNA/841/2024 se decreta la medida cautelar para el retiro de 2 publicaciones en Facebook en un plazo de 24 horas, a partir del jueves pasado. Ello porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

González Magallanes describió que la página "Rumbo Político" se dedica a difundir contenidos de "guerra sucia", y que los candidatos que se ven en desventaja en las encuestas recurren a ésta.

Al respecto, señaló que debido a que su contrincante está "muy nerviosa", los partidos que la postularon recurren a la "guerra sucia". "Su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México", aseveró la alcaldesa con licencia, quien busca su reelección.

USUARIO



Desde la página "Rumbo Político" en Facebook se hace la "guerra sucia"

QUEJA



· La aspirante del PAN, PRI y PRD informó que los videos contienen calumnias en su contra



Busca su reelección en la Alcaldía Tlalpan



IECM ordena bajar "guerra sucia" contra Alfa González, candidata a la alcaldía Tlalpan

(2024-04-26), La Silla Rota (sitio), Juan Ramírez, (Nota Informativa) - 18:10:44, Precio \$38,300.00 La candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición "Va X la CDMX", Alfa González, aplaudió la resolución a su favor por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual exige a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político por considerar que difunden contenidos con mentiras y calumnias en contra de su persona y trayectoria.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Ello, luego de que la aspirante de oposición detectara dos videos que afectan su imagen política y que fueron considerados parte de "actos ilegales y presuntos delitos electorales" en el proceso electoral de 2024.

Alfa González aseguró que seguirá denunciando este tipo de arbitrariedades rumbo al próximo 2 de junio, donde pidió a los ciudadanos ejercer un voto razonado e informado.

"Tenemos que garantizar la equidad en la contienda, para que la ciudadanía decida libremente su voto, por eso nosotros nos conducimos con la ley en la mano", expresó.

La medida cautelar del IECM

De acuerdo con la candidata del PAN-PRI-PRD, el IECM abrió el expediente IECM-QNA/841/2024 contra la cuenta de Facebook Rumbo Político y los señalamientos que hacen contra Alfa González y que generan inequidad en la contienda.

"Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias", dijo la candidata.

En la resolución se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

De acuerdo con la opositora, su equipo detectó una clara "guerra sucia" a través de esta red social en la que se están publicando contenidos de todo tipo, pero basados en mentiras y calumnias que benefician a su contrincante y buscan golpear a la coalición del PAN-PRI-PRD ante el miedo de perder un bastión de la CDMX como lo es Tlalpan.

"Su candidata (Gaby Osorio) está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México", expresó.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

(2024-04-27), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:18:16, Precio \$5,000.00 - Anuncia que seguirá denunciando actos ilegales y presuntos delitos electorales; llamó a los ciudadanos a ejercer un voto razonado e informado

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:18:22, Precio \$5,000.00 La candidata a alcaldesa de Tlalpan denunció una página de contenidos políticos por publicar dos videos de mentiras y calumnias, y advierte que seguirá acudiendo ante las autoridades electorales para denunciar actos ilegales.

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), El Arsenal.net CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:25:59, Precio \$6,610.00 Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

IECM ordena bajar "guerra sucia" contra Alfa González, candidata a la alcaldía Tlalpan

(2024-04-26), La Silla Rota (sitio), Juan Ramírez, (Nota Informativa) - 18:10:44, Precio \$38,300.00 La candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición "Va X la CDMX", Alfa González, aplaudió la resolución a su favor por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual exige a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político por considerar que difunden contenidos con mentiras y calumnias en contra de su persona y trayectoria.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Ello, luego de que la aspirante de oposición detectara dos videos que afectan su imagen política y que fueron considerados parte de "actos ilegales y presuntos delitos electorales" en el proceso electoral de 2024.

Alfa González aseguró que seguirá denunciando este tipo de arbitrariedades rumbo al próximo 2 de junio, donde pidió a los ciudadanos ejercer un voto razonado e informado.

"Tenemos que garantizar la equidad en la contienda, para que la ciudadanía decida libremente su voto, por eso nosotros nos conducimos con la ley en la mano", expresó.

La medida cautelar del IECM

De acuerdo con la candidata del PAN-PRI-PRD, el IECM abrió el expediente IECM-QNA/841/2024 contra la cuenta de Facebook Rumbo Político y los señalamientos que hacen contra Alfa González y que generan inequidad en la contienda.

"Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias", dijo la candidata.

En la resolución se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

De acuerdo con la opositora, su equipo detectó una clara "guerra sucia" a través de esta red social en la que se están publicando contenidos de todo tipo, pero basados en mentiras y calumnias que benefician a su contrincante y buscan golpear a la coalición del PAN-PRI-PRD ante el miedo de perder un bastión de la CDMX como lo es Tlalpan.

"Su candidata (Gaby Osorio) está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México", expresó.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

IECM ordena a Facebook retirar publicaciones falsas sobre Aifa González

(2024-04-26), Código Libre MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:16:33, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político que contienen calumnias y expresiones de inequidad en contra de Alfa González, candidata a la Alcaldía de Tlalpan.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

El IECM decretó la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

Aifa González describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:57:01, Precio \$5,000.00 La candidata a alcaldesa de Tlalpan denunció una página de contenidos políticos por publicar dos videos de mentiras y calumnias, y advierte que seguirá acudiendo ante las autoridades electorales para denunciar actos ilegales.

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:07:23, Precio \$30,260.00 Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, informó Alfa González.

"Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias", dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:56:55, Precio \$5,000.00 La candidata a alcaldesa de Tlalpan denunció una página de contenidos políticos por publicar dos videos de mentiras y calumnias, y advierte que seguirá acudiendo ante las autoridades electorales para denunciar actos ilegales.

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), Diario Basta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:14:26, Precio \$5,000.00 Visitas

La abanderada a la alcaldía Tlalpan denunció una página de contenidos políticos por publicar dos videos de mentiras y calumnias

REDACCIÓN, GRUPO CANTÓN

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Ante la campaña de difamación, mentiras y fake news presentamos una queja ante el @iecm y afortunadamente la respuesta fue favorable pues el @iecm ordenó el retiro inmediato de 2 publicaciones difamatorias. Exigimos a todas las autoridades garantizar la equidad de la contienda...

Alfa González (@alfagonzalezm) April 26, 2024

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

Impulsaré Programas Sociales en Tlalpan para darte más estancias infantiles, más servicios salud, más eventos culturales y mejores espacios deportivos. #Vota2deJunio #SigamosAbriendoPuertas #AlfaSeQueda #AlfaSíCumple pic.twitter.com/wlXx5pyohl

Alfa González (@alfagonzalezm) April 24, 2024

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:27:30, Precio \$5,000.00 Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González. FOTO: Especial

La candidata a alcaldesa de Tlalpan denunció una página de contenidos políticos por publicar dos videos de mentiras y calumnias, y advierte que seguirá acudiendo ante las autoridades electorales para denunciar actos ilegales.

David Polanco / CDMX Magacín

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

(2024-04-26), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:08:50, Precio \$21,200.00 Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.

"Tenemos que garantizar la equidad en la contienda, para que la ciudadanía decida libremente su voto, por eso nosotros nos conducimos con la ley en la mano", expresó.

CSAS

Instituto Electoral de la CDMX ordena retirar publicaciones contra Alfa González

(2024-04-26), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:13:33, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México dictó medidas cautelares al medio de comunicación Rumbo Político, por lo que deberá retirar dos publicaciones por incurrir, posiblemente en calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a la alcaldía de Tlalpan por la coalición "Va X la Ciudad de México", Alfa González.

De acuerdo con la queja presentada por la alcaldesa con licencia, en dos publicaciones se hacen "señalamientos falsos y calumnias" en su contra, por lo que detalló que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, la información deberá ser retirada en un plazo no mayor de 24 horas, a partir de ayer jueves, porque "Las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

González advirtió que la página publica contenido de "guerra sucia" basados en mentiras y calumnias, ya que sus contrincantes políticos saben que se encuentran en desventaja, por lo que optan por utilizarlas.

Por ello, afirmó que su contrincante política "está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en mi contra. Su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

Advirtió, finalmente, que se debe garantizar que haya equidad en la contienda para que la gente, a través de su voto decida el próximo 2 de junio por la mejor propuesta.

Alfa González denuncia campaña de difamación en su contra

(2024-04-26), La Crónica de Hoy (sitio), Gerardo Mayoral, (Nota Informativa) - 12:06:29, Precio \$31,200.00 Denunció sobre una campaña de difamación en su contra durante un mensaje compartido con los vecinos de la comunidad

La candidata a la alcaldía de Tlalpan, Alfa González, denunció sobre una campaña de difamación en su contra durante un mensaje compartido con los vecinos de la comunidad. En sus palabras, González expuso la presencia de una página en la red social Facebook dedicada exclusivamente a difundir calumnias y ataques con el objetivo claro de favorecer a su oponente político.

Según detalló la candidata, esta página ha estado promoviendo activamente información falsa y desacreditadora sobre su persona, utilizando videos y publicaciones destinadas a socavar su reputación y desacreditar su campaña. La página en cuestión, identificada como "Rumbo Político en Redes Sociales", ha sido calificada por González como una plataforma diseñada ex profeso para difundir mentiras y ataques personales con el fin de influir negativamente en la percepción de los votantes.

Ante esta situación, González y su equipo decidieron tomar medidas legales y presentaron una queja formal ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La respuesta fue favorable, ya que el Instituto ordenó el retiro inmediato de dos publicaciones difamatorias en un plazo de 24 horas. Esta acción, según González, busca garantizar la equidad de la contienda electoral y el derecho fundamental de la ciudadanía a decidir su voto de manera libre e informada.

La candidata reafirmó su compromiso con la legalidad y la transparencia en el proceso electoral, asegurando que seguirá denunciando cualquier irregularidad que ponga en riesgo estos principios fundamentales. Además, destacó la importancia de actuar con apego a la ley y respeto a los derechos democráticos de la población.

En un tono optimista, González expresó su confianza en que la ciudadanía está rechazando estas prácticas deshonestas y manipuladoras, y afirmó que su equipo está trabajando arduamente para ganarse la confianza y el apoyo de los votantes. Finalmente, hizo un llamado a la unidad y la participación activa de la comunidad en el proceso electoral, asegurando que juntos podrán superar cualquier obstáculo y lograr la victoria en las elecciones del 2 de junio.

(2024-04-26), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:14:05, Precio \$11,244.00

Por posibles calumnias y expresiones de inequidad en contra de la candidata a alcaldesa de Tlalpan de la coalición Va X la CDMX, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la red social Facebook retirar dos publicaciones del usuario Rumbo Político, así lo informó Alfa González.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

Las publicaciones contienen dos videos en los que se hacen señalamientos falsos y calumnias, dijo la abanderada del PRI-PAN-PRD en un mensaje a través de sus redes sociales.

Por ello, precisó que de acuerdo con el expediente IECM-QNA/841/2024, se decreta la medida cautelar de retiro de dos publicaciones en un plazo de 24 horas, a partir de este jueves, porque "las expresiones que se realizan podrían afectar la imagen de la candidata, de lo contrario, estas pueden ser materia de sanción".

La candidata describió que se trata de una página que se dedica a publicar contenidos de "guerra sucia", basados en mentiras y calumnias, por lo que las candidatas y candidatos que se ven en desventaja, recurren a utilizarlas.

En ese sentido, señaló que su contrincante está muy nerviosa, por eso los partidos que la representan recurren a la guerra sucia en su contra, "su candidata está verde, no levanta ni con gente acarreada de Iztapalapa y el Estado de México".

La candidata anunció que continuará presentando denuncias sobre las conductas indebidas y presuntos delitos electorales en que está incurriendo su adversaria en el proceso electoral en curso.

Llamó a la ciudadanía a ejercer un voto razonado e informado y a no dejar que condicionen o coaccionen su decisión.